



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



REFERENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
EXPEDIENTE: MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN NÚMERO 041/2021

DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR	
Autoridad emisora:	DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Tipo de documento:	MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN NÚMERO 041/2021 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021; ACTA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2021; Y OFICIO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS OBLIGACIONES Y SANCIONES DEL DEPOSITARIO.
Expediente:	MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN NÚMERO 041/2021
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	
Nombre, denominación o razón social:	FRANCISCO HERNANDEZ MORENO
Registro Federal de Contribuyentes:	HEMF640718TV0
Domicilio:	CALLE EMILIANO ZAPATA NÚMERO 55, ENTRE CALLE JUAN ALVAREZ, LOCALIDAD HUAYPIX, C.P. 77965 OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO

ACTA DE RETIRO DE DOCUMENTOS NOTIFICADOS POR ESTRADOS

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 25 del mes de octubre del año 2021, estando constituido en las instalaciones de esta Dirección General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida 5 de mayo Numero 75 esquina Avenida Ignacio Zaragoza, Colonia Centro, Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77000, el C. VICTOR CRUZ GARCIA, notificador ejecutor adscrito a la Dirección General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, quien actúa con constancia de identificación número 004/2021, con vigencia del 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, emitida por el DR. RODRIGO DÍAZ ROBLEDO en su carácter de Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo; con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; 134 primer párrafo fracción III, 137 párrafo tercero, y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con el párrafo segundo del artículo Décimo Octavo Transitorio de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2020; 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, y Octava párrafo primero fracción I incisos d) y e), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebra el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Quintana Roo, publicado el 17 de agosto de 2015 en el Diario Oficial de la Federación y el 10 de agosto de 2015 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; 1, 6, 19 primer párrafo fracción III, 26, 33 primer párrafo fracciones XVII, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; 27 primer



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



**REFERENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
EXPEDIENTE: MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN NÚMERO
041/2021**

párrafo fracción V inciso o) del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo; artículos 1 primer párrafo fracciones I y II, 2, 4 primer párrafo fracción II, y último párrafo, 5, 10 primer párrafo fracciones XI, XXXI, y XL, 24 y 25 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; artículo 1, 7, 8 primer párrafo y último párrafo, 26, y 27 primer párrafo fracción V, y XV del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, todas disposiciones vigentes; en virtud de que a la fecha ha transcurrido el plazo de 6 (seis) días hábiles consecutivos señalados en el ACTA DE NOTIFICACIÓN – FIJACIÓN POR ESTRADOS de fecha 13 del mes de octubre del año 2021, procedo a retirar de los estrados de las oficinas de esta unidad administrativa y de la página electrónica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, los documentos que se describen al rubro con el encabezado "DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR", teniéndose como fecha de notificación el **día 25 del mes de octubre del año 2021** de conformidad con el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, dejando constancia de ello en el expediente respectivo.
CONSTE.

EL NOTIFICADOR EJECUTOR



C. VÍCTOR CRUZ GARCÍA

CREDENCIAL NÚMERO: 004/2021
FECHA DE EXPEDICIÓN: 06 DE ENERO DE 2021
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ADSCRIPCIÓN: DIRECCION GENERAL DEL
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
CARGO: NOTIFICADOR EJECUTOR.